

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIOS.

Se ha expedido el expediente de ser declarados rebeldes y de incurrir en las penas respectivas por las autoridades locales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, el cual se abre el día de la publicación del anuncio en esta publicación oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, de los que, de acuerdo y en su virtud, encargados a todas las autoridades y agentes de la Justicia judicial, procuradores de la Real Audiencia y condempnados de aquellos, poniéndolos al disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 619 y 620 de la Ley de Organización Criminal, 694 del Código de Justicia Militar y 307 de la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1908.

5757

LOPEZ Y LOPEZ, Amador; de oficio cristallero, de diecisiete años de edad soltero, que dijo habitar en la calle de San Fernando, número 148, en Córdoba, de donde es natural, para que, dentro del término de diez días, se presente en la Cárcel de este partido y a disposición de el Juzgado de Instrucción de Lora del Río, a responder de cargos que le resultan en causa sobre esta que contra el mismo y otros dos más se sigue.

5290

5758

LORELL BAÑULS, Silvestre; natural de Bentachells, Ayuntamiento de ídem; partido de Denia, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Rosario de Santa Fe (República Argentina); procesado por la presente falta grave de concentración a fines; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Luis Guíjosa Leguía, Juez instructor de dicho Cuerpo, residente en esta Plaza de Melilla.—Cabo de Agua, 18 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Guíjosa. JG—2582

5759

LORENZO MIGUEL, Fernando; natural de Villa-Campo, provincia de Zamora, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en en dicho pueblo; se le sigue el expediente por falta de concentración para su destino a Cuerpo; debiendo comparecer ante el Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Gota, primer Teniente D. Miguel Sánchez Trigo, a los treinta días de publicada la presente requisitoria en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia. Gota, 16 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Miguel Sánchez Trigo. JG—2583

5760

LOZANO GÓMEZ, Antonio; hijo de Antonio y de María, natural de Málaga, provincia de ídem, de estado casado, profesión carrero, de veinte años; domiciliado últimamente en Málaga, calle de Canale, número 2; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

5292

5761

LUCAS BUETRAGO, José; natural de Cloza (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años de edad, vecino de Sax; domiciliado últimamente en Sax; procesado por hurto de leña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Villena, para responder de los cargos que contra él resultan en dicha causa.

5215

5762

LEIS GONZALEZ, Encarna; hija de Ramón y de Genoveva, y natural de Bahillo, Ayuntamiento de Truchas, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estado 1.650 metros; domiciliado últimamente en Bahillo, Juzgado de primera instancia de Astorga; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ambrosio Cueva Amor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Marcel, número 41, de guarnición en Burgos.—Burgos, 19 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Ambrosio Cueva. JG—2577

5763

MAESTRE ANTONIO, Simón; hijo de Justo y de Paula, natural de Huernedo, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y un años de edad, sin defecto físico; usaba el traje de penado, consistente en pantalón, chaqueta y gorro de color oscuro con vivos amarillos; de pelo negro, ojos al pelo, ojos pardos, nariz, cara y boca regulares, barba naciente, color bueno, estatura 1.659 metros; sus señas particulares: varias cicatrices en la frente; domiciliado últimamente en el penal de esta Plaza; procesado por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de esta Plaza, Capitán de Infantería (E. R.), D. José Nozaluel Quevedo, sito en el Cuartel de las Horas.—Cota, 18 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, José Nozaluel. JG—2584

5764

MARGOS GARZON, Wenceslao Simón; natural de Majadas, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Majadas; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Navalmaral de la Mata, con objeto de ser reducido a prisión.

5294

5765

MARIN VELURTAS, Pafos; natural de Los Barrios, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad, habiéndose sus señas personales; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2629

5766

MARTINEZ PEREZ, Ramón; hijo de Marcos e Isabel, natural de Linares (Salamanca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Linares (Salamanca); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días,

ante D. Julián Rócorozo Cano, segundo Teniente del Regimiento Infantería de la Reina, número 8, residente en Córdoba, de no verificar en presentación en la Plaza, será declarado rebelde con arreglo al artículo 691 del Código de Justicia Militar.—Córdoba, 16 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Julián Rócorozo. JG—2628

5767

MARTIN ROMERO Eduardo; de estado soltero, de dieciséis años, que dijo que habitaba en la calle de San Francisco, en Córdoba, de donde es natural, para que dentro del término de diez días, se presente en la Cárcel de este partido y a disposición de el Juzgado de Instrucción de Lora del Río, a responder de cargos que le resultan en causa sobre esta que contra el mismo y otros dos más se sigue.

5295

5768

MARTINEZ PINO, José; natural de La Lina, provincia de Oldz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Lina; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 15 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2631

5769

MATSSANA MUTJARES, Julio; hijo de Pablo y Argola, natural de Avinyonet (Barcelona), de estado soltero, profesión del Comercio, de veintidós años, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba creciente, boca regular, color trigueño, frente despejada, alto, bueno, producción clara; domiciliado últimamente en Avinyonet (Barcelona); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Abelardo de Villaralbo Montas, primer Teniente del Regimiento Infantería de Toledo, número 41, de guarnición en Castellón de la Plana, Castellón, 19 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Abelardo de Villaralbo. JG—2578

5770

MESA MONTESINO, Manuel; natural de Valserramos, soltero, de estado soltero, de dieciséis años de edad, de estado bajo, color moreno, ojos pardos y pelo castaño; domiciliado últimamente en Valserramos; procesado por lesiones; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de San Sebastián de la Gomera, con objeto de que se constituya en prisión en la Cárcel del partido, por haberlo así acordado la Junta. Audencia de Las Palmas. 5299

5771

MORENO RUIZ, Juan; natural de La Lina, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Lina; procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2630

(Continúa en la pág. 118)

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Ley de 20 de Julio de 1904.

GRUPO 1.º — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES

RELACION de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 6 del actual, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Escotas.
Día.	Mes.	Año.								

MINISTERIO DE LA GUERRA

			1897 á 1898.....	6 930	31	1	D. Joaquín Gutiérrez Alegre.....	1.º Teniente de Infantería ..	Incidencias de las Habilitaciones de Expectantes á Embarque de Cuba y Filipinas (Cuba).....	407,35
29	Septiembre.	1910	Abril 91 á Febrero 95.....	7.012	2	2	Diego Franco Gascón.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, núm. 65 (Cuba)....	220,20
12	Octubre....	1910	Febrero 92 á Febrero 95.....	>	3	3	Mariano Martín Piñero.....	Idem.....	Idem.....	391,50
12	Idem.....	1910	Enero 94 á Febrero 95.....	>	4	4	Juan Sánchez Huete.....	Idem.....	Idem.....	228,85
24	Idem.....	1910	Enero 93 á Febrero 95.....	>	5	5	Juan Cano Franco.....	Idem.....	Idem.....	261,65
18	Septiembre.	1910	Junio 91 á Febrero 95.....	7.011	2	6	Miguel Castellanos Hernández.....	Soldado.....	Batallón de Cazadores de Cádiz, núm. 22 (Cuba)....	557,80
14	Marzo.....	1908	Diciembre 92 á Febrero 95....	7.015	1	7	Vicente Valero Giner.....	Idem.....	Idem.....	165,30
28	Mayo.....	1909	Enero 93 á Febrero 95.....	>	2	8	Vicente Hernández Romaguera.....	Idem.....	Idem.....	186,40
2	Marzo.....	1910	Noviembre 96 á Diciembre 98.	>	3	9	Marcelino Peguero Güell.....	Idem.....	Idem.....	393,10
6	Junio.....	1910	Julio 93 á Febrero 95.....	>	4	10	Joaquín Sipre Salom.....	Idem.....	Idem.....	167,95
11	Julio.....	1910	Diciembre 94 á Febrero 95....	>	5	11	Miguel Estévez Martín.....	Idem.....	Idem.....	76,55
24	Octubre...	1910	Marzo 93 á Febrero 95.....	>	6	12	Juan Pérez Perea.....	Idem.....	Idem.....	93,15
23	Noviembre.	1910	Marzo 93 á Diciembre 98.....	>	7	13	Vicente Núñez Martínez.....	Idem.....	Idem.....	50,20
23	Diciembre..	1910	Junio 96 á Agosto 98.....	7.018	1	14	Manuel Cuenca Sanz.....	Idem.....	Batallón Unión Peninsular, número 2 (Cuba).....	509,85
19	Enero.....	1911	Abril á Octubre 95.....	>	2	15	Cristóbal Martínez Navarro.....	Idem.....	Idem.....	73,95
1.º	Noviembre.	1899	Abril á Noviembre 95.....	7.019	1	16	Manuel García Pedregal.....	Idem.....	Batallón de Alcántara Peninsular, núm. 3 (Cuba) ..	162,00
16	Febrero....	1911	Marzo á Octubre 98.....	7.020	1	17	Francisco Cordido Vázquez.....	Idem.....	Idem Provisional de Puerto Rico, núm. 3 (Puerto Rico)	6,33
9	Marzo.....	1911	Enero 96 á Octubre 98.....	7.021	1	18	Florentino Fernández Martínez.....	Idem.....	Idem, núm. 4 (Puerto Rico).	76,75
13	Idem.....	1911	Idem.....	>	2	19	Baltasar Tortajada Martínez.....	Idem.....	Idem.....	85,53
20	Febrero...	1908	Enero á Julio 97.....	7.022	1	20	D. Manuel Justo Chimarro.....	Maestro Armero.....	Batallón de Cazadores Expedicionario, núm. 2 (Filipinas).....	1.093,75

18	Agosto.....	1908	Mayo 97 á Mayo 99.....	7.023	1	21	Paulino Vázquez Matías.....	Soldado.....	Idem de Id. Expedicionario á Filipinas, núm. 4 (Filipinas).....	353,05
23	Febrero.....	1911	Julio 95 á Agosto 97.....	7.026	1	22	Bar'tolemé Cano Méndez.....	Idem.....	Disuelto Regimiento de Caballería del Príncipe, número 3 (Cubs).....	174,10 120,40
27	Idem.....	1911	Enero 97 á Febrero 98.....	»	2	23	José Alvarez Merya.....	Idem.....	Idem.....	153,60
1.º	Enero.....	1909	Enero á Septiembre 98.....	7.028	1	24	Juan Rojas Fornis.....	Idem.....	Tercera Brigada de Tropas de Administración Militar (Cuba).....	223,20
29	Diciembre..	1909	1890 á 1896.....	7.020	1	25	Ambrosio Escalero Minaya.....	Sargento.....	Regimiento de Línea de Mindanao, núm. 71 (Filipinas)	62,34 41,20
9	Febrero.....	1910	1898 á 1899.....	7.032	1	26	D. José Ruibal Puente.....	Comandante de Infantería	Incidencias de la Habilitación de Expectantes á Embarco de Cuba y Filipinas (Cuba).....	206,25 2.180,00
14	Noviembre..	1910	Idem.....	»	3	27	» Francisco López Par.....	Idem.....	Idem.....	485,00
15	Octubre.....	1900	Idem.....	»	5	28	» José Umberto Piza.....	Idem.....	Idem.....	402,79
10	Enero.....	1902	Idem.....	»	6	29	» José Bartolomé Mas.....	Idem.....	Idem.....	412,45
4	Agosto.....	1902	1897 á 1893.....	»	7	30	» Carlos Bordonado Carril.....	Capitán de Infantería.....	Idem.....	586,47
6	Idem.....	1901	Idem.....	»	8	31	D. Ricardo Alvarez Espejo.....	Capitán de Ingenieros.....	Idem.....	355,00 48,55
2	Abril.....	1901	1898 á 1899.....	»	10	32	» Gonzalo Sangro Pos de Olano.....	1.º Teniente de Artillería.....	Idem.....	302,00
17	Septiembre..	1900	Idem.....	»	13	33	» Miguel Martínez Bernálca.....	2.º Idem de Infantería.....	Idem.....	314,10
18	Marzo.....	1902	Noviembre 95 á Noviembre 98.....	7.033	1	34	Jenaro Soriano Echebur.....	Soldado.....	Primer Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	314,10 314,10 314,10 335,25 357,00 337,50 335,25 269,25 270,30 314,75 373,00 270,00 391,10 157,55 496,25 268,30 283,05 383,50 292,60 295,80 298,60 577,50 692,55
29	Octubre.....	1900	Febrero 97 á Junio 97.....	»	2	35	Francisco Balques García.....	Idem.....	Idem.....	155,35
8	Marzo.....	1900	Noviembre 95 á Junio 97.....	»	3	36	Francisco Blanco Parra.....	Idem.....	Idem.....	199,35
14	Mayo.....	1901	Idem.....	»	4	37	Andrés Núñez Castañeda.....	Idem.....	Idem.....	42,00
20	Febrero.....	1901	Idem.....	»	5	38	Antonio García Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	332,10
14	Junio.....	1903	Idem.....	»	6	39	Diego Valverde del Valle.....	Idem.....	Idem.....	386,75
20	Enero.....	1903	Idem.....	»	7	40	Cándido Navarro Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	281,70
3	Marzo.....	1909	Idem.....	»	8	41	José Carrasco Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	
3	Idem.....	1900	Idem.....	»	9	42	Rafael Ascencio Márquez.....	Idem.....	Idem.....	
16	Abril.....	1901	Idem.....	»	10	43	Ernesto David Pá.....	Idem.....	Idem.....	
23	Febrero.....	1909	Idem.....	»	11	44	José González Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	
23	Idem.....	1909	Idem.....	»	12	45	Agustín Rodríguez Galán.....	Idem.....	Idem.....	
26	Septiembre..	1900	Idem.....	»	13	46	Antonio Río Villanueva.....	Idem.....	Idem.....	
16	Mayo.....	1900	Idem.....	»	14	47	Félix Roca Teugillo.....	Idem.....	Idem.....	
9	Marzo.....	1900	Idem.....	»	15	48	Antonio Roca García.....	Idem.....	Idem.....	
6	Mayo.....	1900	Septiembre 95 á Junio 97.....	»	16	49	Eugenio Alonso Cablerón.....	Sargento.....	Idem.....	
4	Abril.....	1909	Noviembre 95 á Junio 97.....	»	17	50	Francisco Beato Arellano.....	Idem.....	Idem.....	
29	Marzo.....	1901	Idem.....	»	18	51	Miguel Trigo Alonso.....	Idem.....	Idem.....	
16	Mayo.....	1900	Idem.....	»	19	52	José Claro Gallardo.....	Idem.....	Idem.....	
14	Junio.....	1903	Idem.....	»	20	53	Francisco Burgos González.....	Idem.....	Idem.....	
15	Idem.....	1909	Junio 95 á Junio 97.....	»	21	54	Anacleto Badiola Basadre.....	Idem.....	Idem.....	
19	Agosto.....	1900	Noviembre 95 á Junio 97.....	»	22	55	Mariano Gómez Navarro.....	Idem.....	Idem.....	
10	Enero.....	1901	Idem.....	»	23	56	José Rueda Nieto.....	Idem.....	Idem.....	
8	Abril.....	1900	Idem.....	»	24	57	Carlos Domínguez Muñoz.....	Idem.....	Idem.....	
16	Enero.....	1900	Idem.....	»	25	58	Antonio López Becerra.....	Idem.....	Idem.....	
16	Mayo.....	1901	Idem.....	»	26	59	José Robián Anaya.....	Idem.....	Idem.....	
16	Junio.....	1904	Idem.....	»	27	60	Juan Núñez Simón.....	Armero.....	Idem.....	
16	Idem.....	1899	Junio 95 á Junio 97.....	7.034	1	61	Francisco Echevasto Recalde.....	Corneta.....	Segundo Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	155,35 199,35 42,00 332,10 386,75 281,70
30	Marzo.....	1899	Idem.....	»	2	62	Francisco Fernández García.....	Soldado.....	Idem.....	
29	Noviembre..	1899	Febrero á Junio 97.....	»	3	63	Francisco Sánchez Angulo.....	Idem.....	Idem.....	
16	Junio.....	1899	Junio 95 á Octubre 98.....	»	4	64	Francisco Jiménez Villegas.....	Idem.....	Idem.....	
29	Enero.....	1904	Junio 95 á Enero 97.....	»	5	65	D. Federico Cervoni Vascari.....	Practicante.....	Idem.....	
25	Junio.....	1899	Junio 95 á Junio 97.....	»	6	66	Antonio Murillo Sant.....	Soldado.....	Idem.....	

Gaceta de Madrid.—Núm. 170 19 Junio 1911 Anexo núm. 2.—Pág. 1107

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR.	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR.	IMPORTE DEL crédito — Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								
10	Febrero....	1900	Junio 95 á Junio 97.....	7	67	Antonio Melguizo Márquez.....	Soldado.....	Segundo Batallón del primer Regimiento de Infantería de Marina (Cuba).....	331,65	
28	Julio.....	1900	Idem.....	8	68	Diego Chasón Lema.....	Idem.....	Idem.....	308,15	
15	Junio.....	1899	Idem.....	9	69	José González Gómez.....	Idem.....	Idem.....	287,50	
13	Idem.....	1899	Febrero á Junio 97.....	10	70	Aurelio Espí Camaraza.....	Idem.....	Idem.....	55,25	
26	Marzo.....	1900	Junio 95 á Diciembre 96.....	11	71	Antonio Ramos Naranjo.....	Idem.....	Idem.....	387,80	
3	Agosto.....	1900	Junio 95 á Junio 97.....	12	72	Francisco Río Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	317,45	
2	Septiembre.....	1900	Junio 95 á Marzo 97.....	13	73	Francisco García Ramos.....	Idem.....	Idem.....	359,55	
21	Junio.....	1899	Junio 95 á Junio 97.....	14	74	D. Ramón Luaces Filguciras.....	Sargento.....	Idem.....	85,60	
21	Agosto.....	1900	Idem.....	15	75	Francisco Doba Martínez.....	Soldado.....	Idem.....	599,75	
12	Idem.....	1900	Idem.....	16	76	Francisco Risueño Muller.....	Idem.....	Idem.....	52,05	
23	Julio.....	1900	Idem.....	17	77	Francisco Vallejo Caba.....	Idem.....	Idem.....	335,10	
7	Noviembre.....	1900	Idem.....	18	78	Francisco Gaspar Guerrero.....	Idem.....	Idem.....	306,35	
22	Octubre.....	1900	Junio 95 á Enero 97.....	19	79	Francisco Antequera Contreras.....	Idem.....	Idem.....	358,70	
23	Septiembre.....	1900	Junio 95 á Enero 97.....	20	80	Francisco Gil Mirabel.....	Idem.....	Idem.....	376,10	
8	Abril.....	1900	Junio 95 á Marzo 97.....	21	81	Francisco Ariza Moreno.....	Idem.....	Idem.....	133,00	
26	Septiembre.....	1900	Junio 95 á Junio 97.....	22	82	Francisco Molist Tena.....	Idem.....	Idem.....	346,35	
22	Mayo.....	1900	Febrero á Junio 97.....	23	83	Francisco Carrón Castañeda.....	Sargento.....	Idem.....	40,80	
3	Junio.....	1899	Idem.....	24	84	Francisco Sánchez Páparza.....	Soldado.....	Idem.....	48,45	
13	Mayo.....	1899	Junio 95 á Junio 97.....	25	85	Félix Colomet Colé.....	Idem.....	Idem.....	487,05	
27	Marzo.....	1899	Junio 95 á Marzo 97.....	26	86	Francisco García Casanova.....	Cabo.....	Idem.....	465,25	
17	Octubre.....	1900	Idem.....	27	87	Francisco Fernández Horías.....	Idem.....	Idem.....	312,80	
22	Diciembre.....	1900	Junio 95 á Junio 97.....	28	88	Felipe Manzanares Ruiz.....	Soldado.....	Idem.....	351,65	
27	Julio.....	1900	Idem.....	29	89	Félix Domínguez Domínguez.....	Idem.....	Idem.....	392,45	
13	Junio.....	1899	Idem.....	30	90	Francisco Rodríguez Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	395,40	
15	Marzo.....	1900	Idem.....	31	91	Faustino Berroso Marín.....	Idem.....	Idem.....	381,20	
27	Junio.....	1899	Idem.....	32	92	Francisco Alonso García.....	Cabo.....	Idem.....	386,30	
2	Abril.....	1899	Idem.....	33	93	Francisco Duarte Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	522,25	
3	Mayo.....	1899	Idem.....	34	94	Francisco Martín Fernández.....	Soldado.....	Idem.....	338,45	
1.º	Abril.....	1899	Junio 95 á Marzo 97.....	35	95	Francisco Navarro Indica.....	Idem.....	Idem.....	335,55	
15	Junio.....	1899	Junio 95 á Junio 97.....	36	96	Francisco Pozo Barón.....	Idem.....	Idem.....	378,25	
4	Idem.....	1899	Idem.....	37	97	Francisco Hurrios Regil.....	Coraceta.....	Idem.....	496,75	
28	Abril.....	1899	Idem.....	38	98	Francisco Jiméñez Garrido.....	Soldado.....	Idem.....	397,05	
24	Junio.....	1899	Idem.....	39	99	Francisco López Martín.....	Idem.....	Idem.....	420,75	
10	Idem.....	1899	Idem.....	40	100	Francisco Domínguez Domínguez.....	Idem.....	Idem.....	377,45	
16	Mayo.....	1899	Junio 95 á Noviembre 96.....	41	101	Jaime Alberni Puig.....	Cabo.....	Idem.....	317,25	
26	Idem.....	1899	Junio 95 á Junio 97.....	42	102	Francisco Rojas Gómez.....	Soldado.....	Idem.....	472,60	
26	Junio.....	1899	Febrero á Junio 97.....	43	103	Francisco Canto Jover.....	Idem.....	Idem.....	75,65	
12	Febrero.....	1900	Junio 95 á Junio 97.....	44	104	Francisco Morón Galán.....	Idem.....	Idem.....	311,25	
19	Septiembre.....	1899	Idem.....	45	105	Francisco Boonegra Villalba.....	Idem.....	Idem.....	260,10	
20	Agosto.....	1900	Junio 95 á Marzo 97.....	46	106	José Navarro Inoja.....	Idem.....	Idem.....	293,10	
18	Julio.....	1900	Junio 95 á Octubre 96.....	47	107	José Anaya González.....	Idem.....	Idem.....	253,70	
18	Mayo.....	1899	Junio 95 á Mayo 96.....	48	108	Francisco Torres Arroyo.....	Idem.....	Idem.....	158,10	
26	Julio.....	1900	Febrero á Junio 97.....	49	109	Emilio Astras Parés.....	Idem.....	Idem.....	38,25	
23	Febrero.....	1900	Junio 95 á Junio 97.....	50	110	Antonio Salido Díaz.....	Idem.....	Idem.....	384,80	
30	Mayo.....	1899	Idem.....	51	111	Antonio Jiménez Carrillo.....	Idem.....	Idem.....	247,15	
4	Junio.....	1899	Idem.....	52	112	Antonio Pérez Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	461,90	
22	Mayo.....	1900	Idem.....	53	113	Antonio González Domínguez.....	Idem.....	Idem.....	364,00	
7	Marzo.....	1900	Idem.....	54	114	Antonio Reyes López.....	Idem.....	Idem.....	360,10	
18	Julio.....	1899	Junio 95 á Octubre 96.....	55	115	Francisco del Río Ramírez.....	Cabo.....	Idem.....	379,10	
TOTAL.....									37.185,15	

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA

GRUPO 1.º — CONCEPTO E

VALORES DE LA DEUDA

19	Abril.....	1911	1.º Enero 86 á 1.º Julio 89.....	1.794	1	1	D. Julián Alvarez Benito.....	Bonds.....	91,57
								TOTAL.....	91,57

RESEÑA

Importo de los créditos del Ministerio de la Guerra, grupo 1.º..... 37.185,15
 Idem de los Id. de la Dirección general de la Deuda, grupo 1.º..... 491,57
TOTAL GENERAL..... 37.676,72

Madrid, 12 de Junio de 1911.—El Secretario, José Infante.—V.º B.º—El Presidente, Alfredo de Zavala.

5772

MOTA GONZALEZ, Antonio; natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 16 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.
 JG—2592

5773

MUNOZ CASQUEL, Salvador; natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión herrero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 16 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.
 JG—2590

5774

NEGREDO JULIAN, Ramón; hijo de Gaspar y de Gregoria natural de Fuenterrada, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión pastor, de veintiocho años de edad, que vive penitencia de pana rayada, blusa, boina azulada y calza albarcas; domiciliado últimamente en un pueblo de Fuenterrada; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Barja, al objeto de notificarle que por auto de esta fecha, dictado en la pieza separada de dicha causa, se ha acordado la prisión preventiva del referido procesado, y se interesa de las Autoridades la busca, captura y conducción á estas prisiones del referido procesado, caso de ser habido.
 5253

5775

PERERA BOIX, José; hijo de Dolores é Isidro, natural de Santa Cruz de Tenerife, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, con instrucción y sin antecedentes penales, siendo sus señas personales estatura más bien baja, complexión robusta, pelo castaño, ojos azules, bigote corto y carece de cicatrices, y contra cuyo individuo se ha dictado auto de prisión, y deberá comparecer ante el Juez de instrucción de Santa Cruz de Tenerife.
 5241

5776

PRENDES GRANDA, Jesús; hijo de Alvaro y de Luisa, soldado de Infantería de Marina, natural de Carreño, Ayuntamiento de Gijón, partido judicial de Idem, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura: 1,670 metros; procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Manuel López de Silva, Capitán de Infantería de Marina, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, de Ferrol.—Ferrol, 16 de Mayo de 1911.—Manuel López de Silva.
 JM—2839

5777

RAMIREZ MARTEL, Pedro; domiciliado últimamente en Borneo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, para declarar en causa por sospecha de hurto de cerdos, bajo apercibimiento de

que, si no comparece, le parará el porjuicio que hubiere lugar en Derecho.

5775

ROJAS FELIÓ, Fernando, natural de Tarifa, profesión jornalero, el cual fué sorprendido en el sitio Majal de Gutiérrez, de los propios de Tarifa (Cádiz), por carta fraudulenta de letra y daños; domiciliado últimamente en la dehesa de Sierra Plata; procesado por hurto y daños, en causa número 32 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Algeciras, por haberse dictado auto de prisión contra dicho procesado, apercibido que, si no lo hace, será declarado rebelde.

5776

ROMEO LERA, Eusebio, natural de Añón (Huesca), de estado soltero, de profesión sirviente, de diecinueve años, hijo de Rafael y Rafaela; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito calle Democracia, número 64.

5780

RIEDAS TORRES, José, natural de Algezira (Málaga); domiciliado últimamente en la Carraca; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado del Arsenal de la Carraca.—Carraca, 15 de Mayo de 1911.—José González. JM—2538

5781

RUIZ AYALA, Hilario, hijo de Román y de Juliana, natural de Santa Cruz del Valle, provincia de Burgo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; estatura 1,575 metros; procesado por falta de concentración, dispuesta por Real orden de 6 de Febrero del presente año, á la Caja de Recluta de Miranda, número 83; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona, donde ha sido destinado como soldado, para prestar declaración.—Barcelona, 16 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Acosta. JG—2625

5782

SAENZ FERRAGER, Jaquín, natural de Algeciras, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2623

5783

SANCHEZ MESA, José, de veinticinco años de edad, hijo de Sebastián y de María, soltero, cuchillero, con instrucción, natural de Conil y vecino de esta ciudad, calle Calatrava, número 18, para que dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, á oír emplazamiento en causa que se lo ha seguido por estafa.

5784

SANCHEZ MESA, José, de veinticinco años de edad, hijo de Sebastián y María,

soltero, cuchillero, con instrucción, natural de Conil y vecino de esta ciudad, calle Calatrava, número 18, para que dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, á oír emplazamiento en causa que se lo ha seguido por estafa.

5785

SANTA ANA FAJARDO, Marcos, natural de Garachico, vecino de Buenavista, de estado casado, profesión labrador, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Buenavista; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Orotava.

5786

SANTANA FERRO, Leandro, hijo de Leandro y de Concepción, natural de Arruga, provincia de Badajoz, vecindado en Guadalupe, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Guadalupe; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, D. Adolfo Martínez Reyes, de guarnición en Algeciras, provincia de Cádiz.—Algeciras, 16 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Martínez. JG—2624

5787

SANTOS HIDALGO, José, natural de Burguillos, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, señas personales no ig oran; domiciliado últimamente en Burguillos; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2630

5788

SIMON FLORES, Alejandro, natural de Estepana, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, señas personales no ignoran; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera. JG—2635

5789

SOTO OTIL, Antonio, natural de Córdoba, de estado soltero, de profesión cantante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Juen. 5255

5790

SUAREZ VIEJO, Juan, hijo de Mateo y de Lucinda, natural de la parroquia de Bermiego, Ayuntamiento de Quirós, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura un metro 605 milímetros, cuyas señas personales y particulares se ignoran; domiciliado últimamente en Bermiego, Ayuntamiento de Quirós

(Oviedo), y cuyo paradero en la actualidad se ignora, á quien se instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Pío García y García, primer Teniente del Regimiento Infantería de San Marcel, número 41, de guarnición en Burgos.—Burgos, 22 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Pío García. JG—2633

5791

SUNER COSTIELLA, Eusebio, hijo de Pablo y de Francisca, natural de Portbón (Gerona), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz y boca regulares, barba y bigote nacientes, estatura un metro 600 milímetros, frente despejada, educación buena; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por haber fallado á la última concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el primer Teniente de la octava Comandancia de Tropas de Adm. Instrucción Militar, D. Benito Valo Martínez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que no no efectuado, será declarado rebelde. Coruña, 15 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Benito Valo. JG—2631

5792

TENA BENEITEZ, Lino Ramón, natural de Zúñiga (Burgos), de estado soltero, de veintidós años, de oficio comerciante; domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Fernando Muñoz Jiménez.—Granada, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Fernando Muñoz. JG—2631

5793

TORO REPISO, Pedro Pablo, de cincuenta y seis años, hijo de Juan y María Dolores, casado, natural de la Alameda, vecino de Sevilla, profesión del campo y sin instrucción, para que dentro del término de diez días, comparezca en el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, á oír emplazamiento en causa que se lo ha seguido por estafa.

5794

UN desconocido, al parecer mendigo, de cuarenta á cuarenta y cinco años, cara ovalada, que la noche del 9 del actual pernoctó junto á un teján en término de Hincososa del Valle, en cuyo pueblo estuvo pidiendo limosna; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almodroalejo, para recibir declaración en causa por robo de una jumenta á Claudio Moreno Caballo.

5795

VILLARCEL POMBO, Manuel, de veintidós años, hijo de Manuel y Josefa, natural de Ferreirós, de estado soltero, profesión de albero; domiciliado últimamente en Ferreirós; procesado por uso ilegítimo de cédula; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao. 5252

5796

VALLOJERA FERNANDEZ, Agapito, hijo de Leoncio y de Saturniana, natural de Biezo (Alava), de estado soltero, profesión en que se ejercitaba marmolista,

en la actualidad marinero de segunda clase de la Armada del Depósito del Arsenal del Ferrol, de veintidós años de edad, de condiciones morales buenas, de pelo castaño, color bueno, ojos castaños, estatura regular, sabe leer y escribir; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de Infantería de Marina D. Antonio García de los Reyes, en la Ayudantía de la puerta del Parque del Arsenal de Ferrol, á responder á los cargos que le resulten en dicha causa.—Ferrol, 18 de Mayo de 1911.—Antonio García.

JM—2686

5797

VAZQUEZ RODRIGUEZ, José; natural de Cortes, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Reina, número 2, de guarnición en Córdoba.—Córdoba, 15 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Jiménez Cabrera.

JG—2595

5798

VEIRAS RAMOS, Santiago; hijo de José y de Dolores, soldado de Infantería de Marina, natural de Cambré, Ayuntamiento de ídem, provincia de Coruña, de estado soltero, de oficio carpintero, de veintidós años, de estatura 1,661 metros, sin que conste sus demás señas personales; domiciliado últimamente en Cambré; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el señor Juez instructor D. Fernando Bustillo Romero, primer Teniente de Infantería de Marina, en el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en el Ferrol.—Ferrol, 18 de Mayo de 1911.—Fernando Bustillo.

JM—2387

5799

VENTURA GUJADO, Emilio; hijo de Miguel y Rosa, natural de Ayá, de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sabadell, Ayuntamiento de ídem (Barcelona); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Juan Urbano Palma, en Coruña; bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde, si no compareciese en el plazo fijado.—Coruña, 17 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Juan Urbano.

JG—2579

5800

VILLALOBOS JIMÉNEZ, Rafael, alias *Tadino*; hijo de José y Ana, natural de Canillas de Aceituno, provincia de Málaga, de estado casado, profesión propietario, de cincuenta años de edad, pelo castaño, ojos melados, nariz regular y cargado de hombros, viste traje negro de paño y sombrero ancho de igual color; domiciliado últimamente en dicha villa de Canillas de Aceituno; procesado por el delito de insulto á fuerza armada y heridas á un Cabo de la Guardia Civil; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Moreno Sedeño, Capitán de Infantería con destino en el Batallón segunda Reserva de Málaga, número 35, y con domicilio en la calle de Torrijos, número 105, segundo piso.—Málaga, 18 de Mayo de 1911.—José Moreno.

JG—2641

5801

VILLANUEVA CABRERO, Manuel; hijo de Celestino y de Teresa, natural de San Lázaro, provincia de Oviedo, de estado soltero, oficio carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Oviedo (Caño del Aguila); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Antonio de la Cruz Orejana, segundo Teniente de la escala de Reserva de Ingenieros, de guarnición en Madrid (Batallón de Ferrocarriles).—Dado en Madrid á 18 de Mayo de 1911.—Antonio de la Cruz.

JG—2640

5802

ZAFRA ALEDO, Santiago; natural de esta ciudad, soltero, profesión jornalero, de catorce años de edad, hijo de Emilio y Francisca; domiciliado últimamente en Granada, calle de Serrano, número 17; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Baza, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión.

5216

5803

ZORROZUA LOPEZ, Gabriel (a) *Chavo*; hijo de Ramón y de Paula, natural de Combarria (Logroño), de cuarenta y un años de edad, soltero, profesión labrador, señas personales: pelo negro, cejas al peto; ojos claros, nariz aguileña, cara redonda, boca mediana, barba poblada, color sano, estatura 1,579 metros; señas particulares: una cicatriz en la sien izquierda y otra en el dorso de la mano derecha; procesado últimamente en la Colonia Penitenciaría de Ceuta; procesado nuevamente por el delito de quebrantamiento de condena; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde que se publique esta requisitoria en el *Boletín Oficial* de Logroño y su provincia, ante el Capitán de Infantería, Juez instructor permanente de esta Plaza D. José Jiménez Figueras, Ceuta, 17 de Mayo de 1911.—José Jiménez Figueras.

JG—2586

5804

BUSTAMANTE HERNANDEZ, Antonio; hijo de Ramón y Dolores, natural de Torrente (Valencia), de veintidós años de edad, soltero, de profesión industrial, estatura un metro 757 milímetros; señas particulares y especiales se ignoran; domiciliado últimamente en Torrente (Valencia); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Enrique Oliver Pareja, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante.—Alicante, 24 de Mayo de 1911.—Enrique Oliver.

JG—2675

5805

CASALS CUCARELLA, Mariano; natural de San Andrés de Palomar, de estado casado, profesión dependiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en ésta, calle Urgel, 68, cuarto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

6362

5806

CEJUDO LLORENTE, Francisco; domiciliado últimamente en la Fuente del Pinar, de la ciudad de Linares; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la misma, en el término de diez días, á ser reducido á prisión en causa que, en unión de otro, se le sigue sobre juegos prohibidos.

5352

5807

CORVI CERRIA, Enrique; natural de Montroy (Valencia), de estado casado,

profesión zapatero, de cincuenta y nueve años de edad, hijo de José y de Carmen; domiciliado últimamente en la plaza del Alamillo, número 4, bajo; procesado por contrabando y defraudación; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Escribanía del señor López de Pando.

5808

5379

CHERVO FERNANDEZ, Luis; hijo de Joaquín y Brígida, natural de Gijón, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Gijón; penado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Oviedo.

5809

5944

CHECA GUTIERREZ, Román; domiciliado últimamente en la calle de Argüelles, número 9, de la ciudad de Linares; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la misma, á ser reducido á prisión, en causa que, en unión de otros, se le sigue sobre juegos prohibidos.

5810

5335

CHECA MARTINEZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de la Virgen, número 38, de la ciudad de Linares; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la misma, en el término de diez días, á ser reducido á prisión en causa que, en unión de otros, se le sigue sobre juegos prohibidos.

5811

5337

EDO ROS, Manuel; hijo de Manuel y María, natural de Valencia, de veintidós años de edad, soltero, profesión jornalero, cuyas señas particulares y especiales se ignoran; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Enrique Oliver Pareja, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante. Alicante, 24 de Mayo de 1911.—Enrique Oliver.

5812

JG—2674

ESTELLÉS GRANELL, Enrique; hijo de Cristóbal (difunto) y Vicenta, natural de Valencia, de estado soltero, profesión marmolista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valencia, calle Orella Aequia número 38, primer piso; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan Martí Arzengot, primer Teniente del Regimiento Infantería de Tetuán, número 45, de guarnición en Castellón de la Plana.—Castellón, Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Martí.

5813

JG—2654

DAGES RINÉ, Juan; de estado casado, profesión cocinero; domiciliado últimamente en la calle de la Universidad, número 38, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

5814

5387

DELGADO GONZÁLEZ, Domingo; natural de Las Palmas, de estado soltero, profesión marino, de veinte años de edad; con domicilio en Las Palmas; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada D. Alfredo Fernández Valero,

Juzgado de la Comandancia de Marina de Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Alfredo Fernández.—JM—2514

5815

DOMINGUEZ QUINTANA, *Francisca*; hija de Miguel y de Francisca, de cuarenta y dos años de edad, viuda de Simón Azó García, en el año 1905, para en la actualidad es desconocida, no sabe leer ni escribir, natural de Torroxelino (Málaga), de estatura 1,600 metros, pelo negro, ojos pardos, cejas negras, nariz regular, boca regular, color moreno, frente poblada, tiene dos verrugas, una en el cuerno derecho y otra en la izquierda, mereció de esta Plaza en 20 de Diciembre de 1907, comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez de la Capitanía General de Melilla, Capitán de Infantería don Manuel Lorduy Dini, para sufrir treinta y tres días de prisión sustitutoria como responsable civil por haber sido declarada insolvente en la causa que se le siguió en esta Plaza en el año 1903, contra los condados de la prisión de penas alternativas de Melilla, Pedro Conde Donaire y otros, y de la que ella era cómplice, por el delito de estafa, en caso de ser habida y antes de ser conducida a esta Plaza, póngase y dése cuenta al Excmo. señor Capitán General de Melilla.—Melilla, 18 de Mayo de 1911.—El Juez, Capitán, Manuel Lorduy Dini.

JG—2316

5816

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, *José*; hijo de Isidro y de Jacobo, natural de Rábano de Aliste (Zamora), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, sujeto a expedición por falta a la concentración de la Caja para su destino a Cuorpo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán D. Roque Rubio Martínez, Juez instructor del Regimiento Infantería de Toledo, número 25, de guarnición en esta capital.—Zamora, 21 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Roque Rubio.

JG—2670

5817

FERROL CANO, *Cobrián*; domiciliado últimamente en la calle Carolina, de la ciudad de Lugo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la misma, en el término de diez días, a ser conducido a prisión en causa que, en unión de otros, se le sigue sobre juegos prohibidos.

5830

5818

FIGUEROA FIGUEROA, *Benigno*; natural de Las Palmas, de estado soltero, de profesión marino, de veinte años de edad; con domicilio en Las Palmas; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada D. Alfredo Fernández y Valero, Juzgado de la Comandancia de Marina de Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Alfredo Fernández.

JM—2611

5819

GARCÍA MARTINEZ, *Fernando*; natural de Veguellina, provincia de León, hijo de María y de Isabel, de veinte años de edad; aveudado últimamente en Veguellina; procesado por haber faltado a la concentración para su destino a Cuorpo; comparecerá en el término de treinta días, ante D. Mario Cavestany García, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Orense, número 27, de

guarnición en Vitoria.—Vitoria, 17 de Mayo de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Mario Cavestany.

JG—2622

5820

GARCIA MOYANO, *Trinidad*; hija de Ramón y de Josefa, de cincuenta años de edad, casada con José Rodríguez López, de oficio constructor, no sabe leer ni escribir, natural de Camp de Mátaga, estatura 1,570 metros, pelo negro, ojos pardos, cejas negras, nariz algo chata, boca regular, color moreno, frente espesa, tiene una cicatriz en el lado derecho de la frente, un lunar en la mejilla izquierda y otro en la derecha, mereció de esta Plaza a Mátaga en 20 de Diciembre de 1907, comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juez de la Capitanía General de Melilla, Capitán de Infantería don Manuel Lorduy Dini, para sufrir treinta y tres días de prisión sustitutoria como responsable civil por haber sido declarada insolvente en la causa que se siguió en esta Plaza en el año 1906 contra los condados de la prisión de penas alternativas de Melilla, Pedro Conde Donaire y otros varios y de la que ella era cómplice por el delito de estafa.—En caso de ser habida y antes de ser conducida a esta Plaza, póngase y dése cuenta al Excmo. señor Capitán General de Melilla.—Melilla, 18 de Mayo de 1911.—El Juez, Capitán, Manuel Lorduy.

JG—2316

5821

GARCIA FORTILLO, *Jesús*; hijo de Fernando y de Maravillas, natural de Colunga, de estado soltero, de profesión sirviente, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Loozae Ruiz, en el Cuartel de San Juan de la Ribera, en la Plaza de Valencia.—Valencia, 22 de Mayo de 1911.—Alvaro Loozae.

JG—2666

5822

GODOY MEDINA, *Antonio*; natural de Agaña, de estado soltero, profesión marino, de veinte años de edad; domiciliado en Agaña; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Alfredo Fernández Valero, Juzgado de la Comandancia de Marina de Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Alfredo Fernández.—JM—2609

5823

GOMEZ Y SANTANA, *Vicente*; natural de Las Palmas, de estado soltero, de profesión marino, de veinte años de edad; con domicilio en Las Palmas; procesado por no haberse presentado para su ingreso en el servicio de la Armada; comparecerá en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Armada, D. Alfredo Fernández Valero, Juzgado de la Comandancia de Marina, de Las Palmas.—Las Palmas, 11 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Alfredo Fernández.—JM—2601

5824

GONZALEZ PEREZ, *Martín*; profesión industrial, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Mátaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Mátaga.

5824

5825

GRANELI TEN, *Escaristo*; hijo de José y de Vicenta, natural de Chovar (Castellón), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años de edad, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Orán; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Camps Morán, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalupe, número 20, de guarnición en Valencia.—Valencia, 21 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Camps.—JG—2667

5826

GUARDIA FUSTER, *Miguel*; sacro; domiciliado últimamente en San Juan de las Abadesas; procesado por el delito de alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5827

GUILLEN SALMERON, *Guillermo*; natural de Berja (Almería), de estado soltero, profesión hojalatero, de dieciséis años, hijo natural de Teresa; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5828

GUSTAMANTE TALENS, *Manuel*; hijo de Manuel y Anaína, natural de Valencia, de veintidós años de edad, soltero, profesión del comercio, cuyas señas particulares y especiales se ignoran; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Sr. D. Enrique Oliver Parroja, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante.—Alicante, 21 de Mayo de 1911.—Enrique Oliver.—JG—2676

5829

HERNANDEZ MARTINEZ, *Catalina*; natural del Canthel (Aguilas), de treinta y seis años, no constan en las actuaciones sus señas personales; domiciliada últimamente en Orán (Argelia francesa); comparecerá, en término de quince días, ante el señor Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Aguilas, D. Francisco J. de Gaztambide, con el fin de prestar declaración en la sumaria que instauró por la desaparición de la pasajera María Díaz Díaz, de a bordo del vapor español *Francisco*.—Aguilas, 27 de Mayo de 1911.—Francisco J. de Gaztambide.—JM—2671

5830

IRUYOL SOLIVERET, *Sebastián*; de treinta y tres años de edad, hijo de Sebastián y Juana Ana, natural de Alendia, provincia de Baleares; procesado por contrabando; comparecerá ante el Juzgado de instrucción que a bordo del canchero *Nueva España* desempeña el Alférez de Navío D. Miguel A. Montojo, en el término de quince días, a partir de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Baleares.—Palma, 17 de Mayo de 1911.—Miguel A. Montojo.—JG—2659